MUNICIPALIDAD DE **LA PLATA**

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO **2021**

LA PLATA, 04 ENE. 2021

FOLIO Nº 000071

VISTO el Decreto 0006/21;

CONSIDERANDO:

Que se ha detectado un error material en la finalización de la reserva de cargo.

Que el error es respecto en la fecha de la finalización de la reserva de cargo.-

Que consecuentemente debe subsanarse dicho error efectuándose la rectificación correspondiente.

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Rectificar el artículo 2º del Decreto Nº 0006/21, que quedara redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 2º: *Dese por finalizada a partir del 31 de Enero de 2021, la Reserva del Cargo del que es titular en la planta permanente, al señor MORI, Mario Edgardo. DNI. 14.045.333, Legajo nro. 11.494; quien revista en la Secretaría de Gobierno, como agrupamiento Técnico categoría 08, con un régimen de 45 horas semanales de labor.-*

ARTICULO 2 º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

0027